



# LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

## EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

### CONSIDERANDO

Que Babahoyo, la hidalga capital riosense, conmemora el 27 de Mayo el CXII<sup>o</sup> Aniversario de su fundación;

Que Babahoyo, representa el testimonio del esfuerzo de los ecuatorianos que contribuyen para el forjamiento de una Patria grande,


### ACUERDA


Art. 1.- Saludar a Babahoyo, en su efemérides cívica y exaltar el espíritu de lucha y las virtudes de sus hijos, augurando su progreso en bien de tan hidalga Provincia y de la Nación Ecuatoriana.

Art. 2.- Delegar a los Honorables Legisladores por la Provincia de Los Ríos para que representen al Plenario de las Comisiones Legislativas en las festividades a llevarse a cabo por el Aniversario de su fundación.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

ARCHIVO

  
ING. RAUL BACA CARBO  
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL  
DE REPRESENTANTES

  
DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ  
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL  
DE REPRESENTANTES